



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00662808- -UNC-ME#FCQ– Autorizar Dra. BERTOLINO realizar docencia en escuela secundaria.

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. María Candelaria Bertolino, en cuanto a que se la autorice a desarrollar actividades de docencia en la escuela secundaria Mark Twain de la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

Que en un todo de acuerdo con lo establecido en la Ord. HCS 5/2000 (Artículo 2°) se autoriza a percibir una remuneración adicional a aquellos docentes con dedicación exclusiva que soliciten realizar tareas de docencia;

Lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento de esta Facultad;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar a la Dra. María Candelaria BERTOLINO (Legajo N° 48704), Profesora Asistente (DE) interina y Profesora Asistente (DS) interina, a desarrollar actividades de docencia en la escuela secundaria Mark Twain de la ciudad de Córdoba, en la cátedra de Biología con una carga horaria total de 9 hs cátedras (6 hs reloj), durante el período comprendido entre el 29 de septiembre y el 31 de diciembre 2025, y, por ello, a percibir una remuneración adicional, en virtud de lo establecido en el art. 2 de la Ord. 5/2000 del HCS y sus modificatorias.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL DIECINUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

